SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES

INFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: VIALYNK S.A.

EXPEDIENTE: 302892

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1710140904	06/04/2017	LARCO JARAMILLO ANDREA ELIZABETH	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION:	SE-Q-00005501	NOMBRE:	TOGETHERNESS LLC
MOTIVO	ANUAL	DIRECCIÓN:	DELAWARE. EEUU
AÑO / FECHA:	2017	NACIONALIDAD:	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
SOCIEDAD REMISA:	NO	COTIZA EN BOLSA:	NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1705092334	GARCES JARAMILLO DAVID FRANCISCO	CEDULA	ECUADOR	AMAZONAS 4080	dgarces@esdinamico.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	511618971	CASTRO SEBASTIAN	PASAPORT	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	WALTHAM MASSACHUSETTS, 230	SOLTERO	scastro.galnares@gmail.com	NO

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: David Garces

No. IDENTIFICACIÓN: 1705092334

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 001-002-000103514

20181701002D11641

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20181701002D11641

Ante mí, NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) DAVID FRANCISCO GARCES JARAMILLO portador(a) de CÉDULA 1705092334 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (16:42).

DAVID FRANCISCO GARCES JARAMILLO
CÉDULA: 1705092334

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA SEGUNDA
Dra. Paola Delgado Loor
Quito - Ecuador

NOTARIA SEGUNDA
Dra. Paola Delgado Loor
Quito - Ecuador

TOGETHERNESS LLC. a United States of America - Delaware Limited Liability Company, legally represented by its Manager, Mr. Sebastian Castro, hereafter referred as GRANTOR or the COMPANY. The COMPANY hereby grants a limited power of attorney ample and sufficient, as required by the law, in favor of DAVID FRANCISCO GARCES JARAMILLO, an Ecuadorian citizen, legally domiciled in the Republic of Ecuador, with Ecuadorian ID number 170509233-4, so that he shall be the Company's true and lawful special attorney in fact in the Republic of Ecuador and so that he can represent the Company to do the following: a) to execute on behalf of Grantor any and all document required by the Republic of Ecuador for the transfer of shares of the Ecuadorian corporation named VIALYNK S.A. on behalf of GRANTOR; b) to request the registration of the above referred transfer of shares in the shareholder's book of VIALYNK S.A.; c) to register the transfer of shares in favor of Grantor before the Ecuadorian competent authorities. d) to comply with all the obligations that GRANTOR may have as a shareholder in VIALYNK S.A., as provided by Article 6 of the Companies Statute of Ecuador; e) to represent GRANTOR in general shareholders meetings of VIALYNK S.A. in Ecuador; f) to execute on behalf of GRANTOR the Form called "List of shareholders of a foreign company which is a member or shareholder in an Ecuadorian Company", issued by the Superintendence of Companies, Securities and Insurance to comply with the compliance of obligations with such Institution; g) to annually issue the certificate required by Article 115 paragraph "h" of the Companies Statute of Ecuador, regarding the filing of a list of shareholders of the Company, including additional information as required by Ecuadorian Law and the Superintendence of Companies, Securities and Insurance; h) to represent grantor in any judicial or administrative procedure as required as defendant or requested party as partner or shareholder of VIALYNK S.A., but in any event he could be personally liable. The attorney in fact is empowered to carry out and sign whatever act and document necessary for the execution of this power of attorney for the term of one year from its date of execution.

Executed and signed in Miami, State of Florida, United States of America on August 13 2018.

SEBASTIAN CASTRO
ACTING IN HIS CAPACITY OF MANAGER OF TOGETHERNESS LLC

The foregoing Power of Attorney was executed before me on August 13 2018, by SEBASTIAN CASTRO. Type of identification (ID) produced:

Notary Public, State of Florida

NOTARY PUBLIC
ESPERANZA LOPEZ
My Commission Exp. Dec 13 20[illegible]

TOGETHERNESS LLC, una Compañía de Responsabilidad Limitada constituida en el estado de Delaware, Estados Unidos de América representada en este acto por su Gerente, el señor Sebastián Castro, de aquí en adelante la PODERDANTE o la COMPANIA. La COMPANIA por medio del presente, otorga poder especial, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere, en favor de DAVID FRANCISCO GARCES JARAMILLO, ciudadano ecuatoriano, con domicilio legal en la República del Ecuador, con cédula de ciudadanía número 170509233-4, para que en calidad de apoderado especial en la República del Ecuador pueda representar a la Compañía en lo siguiente: a) suscribir en calidad de cedente, todo y cualquier documento requerido en la República del Ecuador para la cesión de acciones en la compañía ecuatoriana denominada VIALYNK S.A. en representación de la PODERDANTE; b) solicitar la inscripción de la cesión de acciones antes referida en el libro de acciones y accionistas de VIALYNK S.A.; c) para registrar la cesión de acciones ante las autoridades competentes del Ecuador; d) cumplir los deberes y obligaciones generales que le corresponden a la Mandante como accionista de VIALYNK S.A.; de conformidad con lo dispuesto por el artículo 6 de la Ley de Compañías del Ecuador; e) representar a la mandante en juntas generales de accionistas de VIALYNK S.A. en Ecuador; f) para que suscriba a nombre de la MANDANTE el formulario "Nómina de Socios o Accionistas de una Compañía Extranjera que a su vez es Socia o Accionista de una Compañía Ecuatoriana", emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para efectos del cumplimiento de sus obligaciones formales ante dicha Institución. g) emitir anualmente el certificado requerido por el artículo 115 literal "h" de la Ley de Compañías del Ecuador, relacionado con la presentación del listado de accionistas de la Compañía, incluyendo la información adicional que sea solicitada por la legislación ecuatoriana y la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. h) representar a la mandante en cualquier proceso o reclamo judicial o administrativo, en que sea requerido o demandado como socio o accionista de la compañía ecuatoriana; no obstante, se aclara que por ningún concepto se podrá extender la responsabilidad personalmente, sobre las obligaciones de la Mandante. El mandatario queda facultado para, realizar y suscribir cuanto acto y documento fuere necesario para la ejecución de este mandato, por el plazo de un año contado desde la fecha de su otorgamiento. Suscrito y firmado en _____, Miami, Florida, Estados Unidos de América el 13 de agosto de 2018.

SEBASTIAN CASTRO
EN CALIDAD DE GERENTE DE TOGETHERNESS LLC.

El Poder que antecede fue suscrito ante mí el 13 de agosto de 2018 por SEBASTIAN CASTRO. Tipo de identificación:

Notario Público, Estado de Florida

NOTARY PUBLIC
ESPERA...

A black and white copy of this document is not official.

NOTARIA SEGUNDA
Dra. Paola Delgado Lasso
Quito - Ecuador

State of Florida

Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by Esperanza Lopez

3. acting in the capacity of Notary Public of Florida

4. bears the seal/stamp of Notary Public, State of Florida

Certified

5. at Tallahassee, Florida

6. the Fourteenth day of August, A.D., 2018

7. by Secretary of State, State of Florida

8. No. 2018-95681

9. Seal/Stamp:

GREAT SEAL OF THE STATE OF FLORIDA
IN GOD WE TRUST

10. Signature:

Ken Detzner

Secretary of State

DSDE 99 (2/12)

The word "VOID" appears when photocopied.

"State of Florida" appears in small letters across the face of this 8½ x 11" document.

This document contains a true watermark. Hold up to light to see "SAFE" and "VERIFY FIRST."

Estado de Florida

(Sello)

Departamento del Estado

APOSTILLA

(Convención de la Haya del 5 de octubre de 1961)

1. **País: Estados Unidos de América**

   Este documento público

2. **ha sido firmado por** Esperanza Lopez
3. **actuando en el cargo de** Notaria Pública del Estado de Florida
4. **lleva el sello/estampilla de** El Gran Sello del Estado de Florida

Certificado

5. **en** Tallahassee, Florida
6. **el** dieciséis de agosto D.C. de 2018
7. **por** El Secretario del Estado, Estado de Florida
8. **No.** 2018-95681
9. **Sello/Estampa:**

10. Firma:

(Firma Ilegible)

SELO DEL ESTADO DE

FLORIDA

Secretario del Estado

DESDE 99 (2/12)

Factura: 001-002-000097984

20181701002D09773

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20181701002D09773

Ante mí, NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) MARCO DAVID WILCHES GALLARDO portador(a) de CÉDULA 1717913865 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A) quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 2 DE OCTUBRE DEL 2018, (12:54).

MARCO DAVID WILCHES GALLARDO
CÉDULA: 1717913865

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA SEGUNDA
Dra. Paola Delgado Loor
Quito - Ecuador

NOTARIA SEGUNDA
Dra. Paola Delgado Loor
Quito - Ecuador

CERTIFICADO DE TRADUCCION

CERTIFICO QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE ES UNA FIEL TRADUCCION DEL IDIOMA INGLES AL ESPANOL DEL DOCUMENTO DENOMINADO "**APOSTILLA**" EMITIDO POR EL SECRETARIO DE ESTADO DEL ESTADO DE FLORIDA, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CUYO ORIGINAL SE ENCUENTRA EN INGLES.

LO CERTIFICO.

Marco David Wilches Gallardo
171791386-5
PERITO TRADUCTOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA SEGUNDA
Dra. Paola Delgado Loor
Quito - Ecuador

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1705092334

Nombres del ciudadano: GARCES JARAMILLO DAVID FRANCISCO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 14 DE MARZO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BAHAMONDE POVEDA MARISOL

Fecha de Matrimonio: 14 DE FEBRERO DE 2004

Nombres del padre: GARCES FRANCISCO JAVIER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: JARAMILLO BERTHA DEIFILIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE MAYO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 28 DE NOVIEMBRE DE 2018
Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 184-176-71773

Ing. Jorge Troya Fuentes

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170509233-4
APELLIDOS Y NOMBRES
GARCES JARAMILLO DAVID FRANCISCO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1975-03-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARISOL
BAHAMONDE POVEDA

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ABOGADO
V2343I3222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GARCES FRANCISCO JAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JARAMILLO BERTHA DEIFILIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-05-09
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-05-09
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

Dra. Paola Delgado Leor
Quito - Ecuador

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018
CNE

014
JUNTA No.
014 - 034
NÚMERO
1705092334
CÉDULA
GARCES JARAMILLO DAVID FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
QUITO
CANTÓN
ZONA:
CUMBAYA
PARROQUIA

CNE
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PRESIDENTA DE LA JRV